



ACTA No.85

Sesión Cabildo Abierto de Junta de Agua celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, Lempira a los 22 días del mes de Noviembre de 2016 siendo las 9:00 am presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena con presencia de los señores Regidores: Francisco Ramírez López, Francisco Ramos Rodríguez y Ovidio Sánchez Murcia, representantes de Instituciones y ONG, Representantes de CODECOS de las diferentes comunidades, Alcaldes Auxiliares, Técnico de la Mancomunidad, Personal de Vida Mejor y De Mejores Familias, Sociedad Civil, empleados técnicos municipales y la secretaria municipal que da fe. La sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación de quórum
 2. Invocación a Dios
 3. Entonación del Himno Nacional
 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
 5. Lectura de Acuerdo de Aprobación Cabildo Abierto de Junta de Agua
 6. Asistencia CODECOS/Alcaldes Auxiliares
 7. Objetivo Cabildo Abierto Alcaldesa Municipal
 8. Presentación de Análisis de Agua (Personal de Salud)
 9. Presentación Sobre Funcionamiento de las Personerías Jurídicas
 10. Presentación Medio Ambiente (Unidad Municipal Ambiental)
 11. Acuerdos y Compromisos
 12. Cierre
1. La Señora Alcaldesa Municipal da la bienvenida, comprueba el quórum y da por abierta la sesión. 2. Se procede a la invocación a Dios 3 Se procede a la entonación del Himno Nacional. 4. Se lee, discute y aprueba la Agenda. 5. Pase de Lista de CODECOS/Alcaldes Auxiliares 6. Se lee acuerdo de aprobación de Cabildo Abierto 7. La Señora Alcaldesa Municipal, Licda. Esperanza López Cartagena da a conocer a la Asamblea que el objetivo del Cabildo Abierto es para tratar el tema del Medio Ambiente ya que en el municipio

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



nos esta afectando en gran forma la plaga del gorgojo y esto es preocupante porque afecta los bosques y a nuestras fuentes de agua **8.** Los Doctores del Municipio dan a conocer los análisis de agua que se hicieron en cada fuente de agua lo cual explica que es preocupante ya que ninguna agua casi es apta para consumo humano porque poseen bacterias en bastante cantidad (Coniformes fecales) y por esta razón es que se provocan más enfermedades y especialmente en los niños. Explican métodos de purificación de agua para que pueda ser apta para el consumo. El Ingeniero Oscar de Aguas para el Pueblo explican que deben de usar el hiplorador para que tengan agua apta sabiendo echarle la cantidad de cloro adecuado, o que pueden utilizar métodos de purificación caseros como ya sea hirviendo el agua clorando en casa pero llama a la reflexión que la población no puede seguir tomando agua contaminada **8.1 COMPROMISO** El Personal de Salud del Municipio se compromete a asistir a las reuniones de la Junta de agua y que concienticen a la población del peligro que se tienen si siguen consumiendo agua contaminada que logren llegar a acuerdos que la población clore el agua **8.2** El Señor She Manuel de la comunidad de San Marquitos comenta que la Población de la comunidad quiere cambiar lo logran, más cuando es para el beneficio del pueblo **8.3** El Señor Israel Rodríguez comenta que la comunidad de ellos el agua se contamina por que alrededor de la fuente hay fincas de café **8.4** La Señora Alcaldesa Municipal pregunta en que comunidades ha sido socializados ya los Análisis de Agua. Comenta que en pocas comunidades han sido socializados los análisis de agua. **8.5 COMPROMISO** Que el personal de salud socializara en cada comunidad los análisis de agua para que la población se valla concientizando del peligro que se tiene tomar agua contaminada **8.6** El Regidor Francisco Ramos comenta que habían juntas de agua que no quisieron mandar a hacer los análisis de agua por el gasto económico **ACUERDO** La Corporación por unanimidad acuerda Que las comunidades que no mandaron a hacer análisis de agua tienen que mandarlo a hacer **8.6** El Regidor Ovidio Sánchez comenta Que la población no quiere clorar el agua, y las Juntas Directivas de Agua no saben qué hacer. El Señor Bartolo comenta que las Juntas de Agua ni siquiera tienen un plan de manejo para la fuente de agua. **9** El Señor Elder Vargas de la Mancomunidad Sol explica que en la Ley de Marco de Agua obliga a las Juntas de Agua a dar agua de calidad a la población, a darle

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



mantenimiento al proyecto y a darle mantenimiento a la Fuente de agua y son los responsables del Proyecto de Agua, Como también explica cómo se clora el agua. **9.1** El Señor Aurelio comenta que se tiene que ver el costo de mantener un Proyecto de agua así tiene que ser la cuota para que se le pueda dar un buen mantenimiento al proyecto y así sea sostenible la Junta directiva tiene una gran responsabilidad **10.** El Ingeniero Luis Navarro expone para que funciona la Personería Jurídica, explica que ahí se hablan de los derechos, responsabilidades y de obligaciones que tiene la Junta Directiva como la de los Beneficiarios. **10.1** El Señor Bartolo comenta que es bien importante saber las obligaciones que tiene la Junta Directiva de Agua como los beneficiarios para cumplir. **11** El Señor She Manuel de la comunidad de San Marquitos da a conocer la experiencia de su comunidad en la cual ya utilizan el Hiplorador y comenta que en el año 2011 empezaron concientizando a cada familia de la comunidad y ya en el 2012 llegan al acuerdo de clorar el agua para el beneficio de toda la población y para prevenir enfermedades, teniendo una tarifa mensual de cincuenta lempiras con la cual compran el cloro y le dan mantenimiento al proyecto y ahora de esa manera ya no se enferman tanto los pobladores de la comunidad, cuenta también que como junta de agua crearon una ordena de mantener los perros amarrador y al que no cumpla se le multara y así mantener aseada la comunidad **11.1** La Señora Alcaldesa Municipal Felicita a la comunidad de San Marquitos ya que son un ejemplo a seguir **11.2** La Comunidad de San Andresito cuenta la experiencia que han tenido como comunidad y que ellos cloran el agua , comenta que desde hace unos años habían instalado el hiplorador pero no lo estaban usando pero hasta dos años ya empezaron a utilizarlo y ya ahora se clora el agua **11.3** La Señora Alcaldesa Municipal felicita a la comunidad de San Andresito e invita a las demás comunidades que tomen el ejemplo **12** Se procede la participación a personal de salud de Gracias Lempiras que dan a conocer el caso de la Muerte de la Joven Blanca Adelayda Serrano la cual contrajo el virus por tomar agua contaminada o comer comida, por tal razón se debe purificar el agua **12.1** La Alcaldesa Municipal Comenta que es preocupante que la población esté tomando agua contaminada, por las enfermedades. **13** Se procede a la presentación de la Unidad Municipal Ambiental quien explica sobre la plaga de gorgojo que continua afectando los bosques del municipio lo

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



Municipalidad de Tomalá, Lempira
Honduras C.A.



cual es preocupante porque se pueden secar las fuentes de agua, y comenta que acaban de encontrar otro brote de gorgojo en Los Moldes en el cual hay más de cien arboles infectados, por tal razón pide ayuda a la población porque es preocupante. **13.1** La Señora Alcaldesa Municipal es bastante preocupante lo que esta sucediendo con los bosques del municipio y además comenta que hay una nueva plaga que afecta al maicillo y motiva a la población para que estén alertas. La Alcaldesa Municipal comenta que para el mes de diciembre los CODECOS deben traer tres nombres de personas de las comunidades para elegir a los Alcaldes Auxiliares del año 2017 **14 ACUERDOS Y COMPROMISO** **14.1** La Corporación Municipal acuerda por unanimidad que a la comunidad de San Marquitos valla una comisión a enseñarles que cantidad de cloro deben echar en el hipoclorador **14.2 COMPROMISO** Que la Unidad Municipal Ambiente acompañe a Reunión de Junta de Agua el Día Domingo 11 en la Comunidad de Azacualpa para concientizar a la Asamblea de la Cloración del Agua **15.** No habiendo más de que tratar, siendo la 1:36 pm, se cierra la sesión y se firma para constancia.

Xenia Yamileth Mejía

Secretaria Municipal



**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**